

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

### REDACCION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

### ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3 » »  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

### COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## Una sanción inútil

Después de cuatro años y medio de ocupación las tropas franco-belgas han evacuado la llamada «zona de sanciones». Duisburgo, Ruhrort, Hamborn y Düsseldorf han sido restituidas íntegramente a la soberanía alemana. Aun cuando en el curso de los últimos meses las relaciones entre la población y las autoridades ocupantes se habían desenvuelto en una atmósfera de corrección, exenta casi por completo de incidentes, la retirada definitiva de las tropas extranjeras ha sido recibida con júbilo por todo el pueblo. En el sentimiento de la libertad recobrada, se han encontrado reunidas, aunque sólo haya sido por un día, las izquierdas radicales y las derechas extremas. Los colores negro, rojo y oro de la República se han confundido con el negro, rojo y blanco de los nacionalistas. Han sido echadas a vuelo las campanas, han desfilado las músicas por las calles, y al regresar a Düsseldorf el primer destacamento de policías alemanes (sabido es que en el Ruhr y en la «zona de sanciones» la Policía alemana había sido disuelta y expulsados todos sus miembros), ha sido objeto de un recibimiento triunfal.

En el régimen de los territorios ocupados, estas cuatro ciudades — Duisburgo, Düsseldorf, Hamborn y Ruhrort — cuya evacuación acaba de llevarse a cabo, constituían un caso excepcional. No formaban parte de la región renana, ocupada según el Tratado de Versalles. No fueron tampoco ocupadas, como la cuenca del Ruhr, por decisión unilateral de una de las potencias aliadas, más o menos ostensiblemente desaprobada por todas las demás. Estas cuatro poblaciones, entre las cuales figuraban una gran ciudad de más de medio millón de habitantes — Düsseldorf — y el primer puerto fluvial de Europa — Duisburgo — fueron ocupadas por Francia y Bélgica, con el asentimiento de los demás aliados, a título de «sanción». Se trataba, en efecto, de imponer a Alemania la aceptación del ultimatum de Longres, y, una vez aceptado éste, de conservar en mano una garantía de su cumplimiento. La «zona de sanciones» no había de ser evacuada hasta que el ultimatum de Londres quedara cumplido en todas sus partes.

¿Se acuerda todavía hoy alguien en el mundo del ultimatum de Londres? Es dudoso. El ritmo de la historia es hoy aceleradísimo y la memoria humana no acierta a retener con un perfil coordinado la sucesión tumultuosa de hechos y actos a menudo extravagantes y contradictorios. Y, sin embargo, el ultimatum de Londres existió. Su elaboración, presentación, repulsa y aceptación final ante una fuerza mayor irresistible fueron durante algunos meses los hechos dominantes de la política mundial. Sus consecuencias en todos los órdenes de la vida política europea fueron vastas y profundas. Alemania vio volatilizada su moneda y llegó al borde de la revolución. Imposibilitada Alemania, por otra parte, de cumplir con regularidad sus compromisos a título de reparaciones, ningún país puede realizar las inmensas prestaciones exigidas de Alemania sin tener garantizadas su estabilidad económica y política — Francia y Bélgica, cuya economía de la trasguerra pretendía fundarse precisamente sobre el cobro de las reparaciones, se vieron pronto precipitadas en una crisis financiera, cuyas consecuencias no se han extinguido todavía. Mientras tanto Düsseldorf, Hamborn, Ruhrort y Duisburgo, toda la «zona de sanciones», seguían ocupadas por las tropas franco-belgas en espera de que el ultimatum de Londres quedara íntegramente cumplido. Pero sería un error creer que la evacuación que acaba ahora de tener lugar significa el cumplimiento llevado a completo y feliz término del ultimatum que dio lugar a la ocupación. La «zona de sanciones» ha sido por fin evacuada, pero el últi-

matum de Londres ha quedado, afortunadamente, sin cumplirse.

Era fatal que así ocurriera. El ultimatum de Londres exigía de Alemania — ¿hay todavía quien lo recuerde? — el pago de 132 mil millones de marcos oro en el curso de treinta años. Fueron inútiles todas las protestas y todas las demostraciones, inútiles también las contra-proposiciones y contraofertas. Los economistas habían dicho ya la última palabra, y los hombres de Estado franceses e ingleses, italianos y belgas la habían refrendado solemnemente. Eran 132 mil millones de marcos oro, pagables en treinta años. Ni un marco menos ni un año más. Alemania tenía, como de costumbre, el deber de poner su firma al pie de las decisiones tomadas por otros. Y para vencer los naturales escrúpulos de quien sabía que iba a firmar compromisos que después no había de poder cumplir, quedaban siempre como supremo y decisivo recurso, los ultimatus y la ocupación de nuevos territorios.

¡Ciento treinta y dos mil millones de marcos oro! Basta recordar esta cifra para convencerse de que en cinco años no es poco, a pesar de todo, lo que el mundo ha andado por el camino de la moderación de la prudencia, del retorno a una apreciación normal y objetiva de las posibilidades y de los valores. Hace cinco años era posible ocupar ciudades y territorios bajo el pretexto de que la ocupación era necesaria como garantía de que Alemania iba a pagar 132 mil millones de marcos oro. Quien tuviera la ocurrencia de fijar hoy en la mitad, o siquiera en la tercera parte, de la suma exigida por el ultimatum de Londres, lo que Alemania ha de pagar a sus exenemigos en concepto de reparaciones, pasaría por loco, no sólo en Alemania y en los Estados Unidos, sino en Inglaterra y en la misma Francia. La inutilidad, el carácter absurdo de las sanciones tomadas salta a la vista, y la idea de que Alemania era un pozo milagroso del cual podían extraerse con la ináxima facilidad riquezas sin cuento por un período indefinido — idea aceptada, y aunque parezca imposible durante años, por un gran número de serios y eminentes personajes — ha pasado por fin, a la categoría de fábula en la que nadie cree. Esto aparte, alguno de los acreedores de Alemania (piénsese tan sólo en Inglaterra, con sus dos millones de obreros en paro forzoso) empieza a comprender por trágica experiencia, que en el juego de las modernas economías, lo mismo que en las antiguas leyendas, el oro del Rin es de efectos funestos para quienes pretenden secuestrarlo por la fuerza.

JULIAN MARTIN

Berlín, Septiembre de 1925.

## Soviéticas

Los bolcheviques tienen cosas que harían reír... sino hiciesen llorar. Cosas altamente cómicas sino fuesen trágicas; cosas que a la vez que van envueltas en lo ridículo van envueltas también en sangre y en corrupción. Es aquel un pueblo, mejor dicho, es aquel un gobierno, y mejor dicho todavía, es aquel un desgobierno, que por humanidad deberían barrer por desterrar de la faz del globo todos los países civilizados del mundo: Por humanidad... y por instinto de conservación, porque esa podredumbre, como la lepra, se extiende y se propaga emponzoñando y corroyéndolo todo. Desde aquella ridícula pero inhumana inmoral y corruptora teoría de considerar a la mujer propiedad del Estado como si en la mujer no hubiera un espíritu racional y fuera solo un objeto de placer del que pudiera incautarse el Estado para administrarlo convenientemente, hasta la teoría del amor libre que va a proclamarse en sus leyes dentro de poco, no ha habido nada en las disposiciones soviéticas, en orden a la familia, que dé a conocer que aquel pueblo está compuesto por seres humanos y regido

por inteligencias humanas. Los perros o los orangutanes erigidos en jefes de aquel gobierno lo harían mejor y más moralmente que los que con figura de hombres lo rigen en la actualidad.

Y si así proceden en el orden familiar, ni que decir tiene que en el orden político proceden todavía mucho peor.

La prensa ha publicado estos días algunas disposiciones de su código penal.

Véase la disposición esencial de ese Código al definir el delito:

«Todo acto u omisión socialmente peligroso y amenazadores de la estructura de los soviets o de la legislación del Gobierno de los trabajadores y campesinos. Un gobierno que no conoce otro principio moral que su existencia, y que no comprende por consiguiente ningún otro acto delictivo que los ataques a su existencia, es un Gobierno completamente amoral e indigno de regir sociedades humanas.»

Esos hombres que se hallan dominados por la más absoluta de las tiranías, la de suponer que no hay en el mundo nada más que ellos dignos de respeto, nacieron no obstante, predicando la libertad y sublevándose contra la tiranía de los Zares, que si llegó a ser tiranía, no tuvo punto de comparación con la de ahora.»

Los que predicaron la huelga y en la huelga se desarrollaron, dicen ahora en el Código penal:

«Toda repugnancia a efectuar trabajos de importancia nacional está castigada con prisión o trabajos forzados de seis meses.»

«Escarmantarán una vez más los obreros de sus redentores? ¿Vale la pena de sacudir la «tiranía» de los burgueses para caer en la de los soviets?»

También se dice que ahora tratan de justificar el asesinato de toda la familia imperial rusa con la peregrina teoría de que dichos asesinatos fueron una «necesidad política» para evitar los numerosos complots que se tramaron para ponerles en libertad.

Y, sin duda, para evitar también que la dinastía pudiera resucitar se extinguió hasta el último grado de la misma.

No hay duda de que esa teoría, lo mismo que a los reyes puede aplicarse a todos los detenidos. Y así las cárceles serán innecesarias.

Así, aunque todavía no lo dicen, creemos que lo hacen ya los soviets. ¡En pleno siglo XX!

FERNANDO

## En defensa de la lengua Regional

M. de Kerguezec, miembro del Senado francés, presidente de la Comisión de Marina y del Consejo general de las Costas del Norte, ha protestado en los siguientes términos contra el ostracismo, de que ha sido objeto la lengua bretona por parte del Gobierno:

«Nosotros pertenecemos a una provincia que se dio a sí misma a Francia libre y lealmente, que ha ido a la patria grande con toda su alma mística y sensible.»

Sería tan insensato querer impedirnos hablar nuestro bretón, como pretender impedir que las flores de nuestra tierra broten en los campos y a lo largo de nuestros caminos.

Desde que nos unimos a Francia, nuestro genio ha dado a la corona de la patria grandes florones, bastantes para que tengamos el derecho de amarla.

Cuando al lado de admirables capitanes e incomparables marineros, Francia ha recibido de nosotros: Chateaubriand, Lamennais, Lesage y Renán, ¿puede decirse que el espíritu de nuestra raza no haya aportado reflejo alguno sobre la gloria del pensamiento francés? El amor, el culto y la práctica de la

lengua bretona, ¿han sido obstáculo al heroísmo de nuestros soldados?

Nosotros hemos visto caer a nuestro lado algunos que ni siquiera sabían decir en francés el tema de la Revolución Francesa por el cual morían, y sin embargo morían como bravos.

Mistral se immortalizó por haber celebrado sus cigarras y el sol admirable de su Provenza; que se nos deje a nosotros cantar en paz nuestros poemas y amar nuestra patria.

Sea lo que fuere, podemos decir que nuestra provincia, tan dividida en tantos puntos, se encontrará unida para la defensa de un patrimonio tan suyo de corazón, que ella no dejará tocarlo y que sabrá mantenerlo.»

## La operación para liberar Kudia Tahar

Tetuán.— Se conocen detalles de la actuación de las columnas de Gorgues para desalojar al enemigo que asediaba Kudia Tahar.

Las baterías emplazadas en las alturas del Mogote, protegidas por batallón de Covadonga, ocuparon posiciones que sirvieron de base.

Se observó que los rebeldes estaban situados a corta distancia de Kudia ocupando otros dos poblados y las barrancadas que dan acceso a los aduques de Artiti y Aza.

La operación se inició con una acción de artillería intensísima, terminada la cual avanzaron nuestras tropas, ocupando las cresterías de Aza y El Taabs, barriendo al enemigo con bombas de mano y morteros y teniendo que arrojar de sus escondrijos al arma blanca.

El combate fué duro, pues los rebeldes se pegaban al terreno, pero el arrojó de los nuestros les castigó duramente.

La aviación actuaba sobre las barrancadas en que se ocultaron para desfilarse de nuestros fuegos de artillería, dejando caer gran cantidad de metralla.

Puede decirse que el combate en la mayoría de los puntos era individual, teniendo que combatir en los accidentes donde se hallaban fortificados los grupos, cuidando nuestras tropas de no dejar a retaguardia ni a los flancos rebeldes aislados.

Estos eran arrollados por los nuestros, y para escapar se refugiaban en atrincheramientos y en los aduques, escondiéndose en los bosques y en las cuevas construidas.

El general en jefe y el general Despujols salieron muy temprano al campo para dirigir la operación.

Las escuadrillas del aeródromo de Samia Arramen efectuaron reconocimiento en el sector de Ben Karrich. Como siempre, los aparatos descendieron a alturas peligrosas, exponiéndose a que el enemigo hiciera blanco. De este modo lograron arrojar dentro de la posición víveres y barras de hierro.

A causa de estos vuelos tan bajos resultó herido leve el observador de uno de los aparatos, teniente de Infantería Negueira, el que después siguió bombardeando los grupos.

Se ha verificado el entierro del teniente de la mehalla de Tetuán don Adolfo Casuero, muerto gloriosamente en Ben-Karrich.

Por averías en el motor, se vió obligado a tomar tierra en Río Martín un aparato pilotado por el capitán Sandino y teniente González.

La operación desarrollada en Ben-Karrich se redujo al avance sobre el poblado de Artiti, que fué castigado e incendiado por una columna integrada por dos banderas del Tercio y el segundo tabor de Regulares de Melilla, al mando de teniente coronel Balmes. Ocuparon la posición con escasa resistencia. Dichas tropas vivaquearon sobre las alturas ocupadas, continuando después la operación, que se realizó metódicamente.

Las columnas de Ben-Karrich y Gorgues que manda el general Souza, no han actuado, manteniéndose en el terreno ocupado.

Nuestras bajas han sido únicamente tres individuos de tropa.

## Las tarifas postales

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid ha dirigido al presidente del Directorio militar una razonada instancia solicitando que la tarifa postal vuelva a ser la de antes, es decir de 10 céntimos para el interior de las poblaciones del Reino; 15 entre las de la nación y 25 para el extranjero las cartas y 15 las tarjetas y que a la vez que estos precios vuelvan los restantes de la tarifa antes en vigor.

Razona el Círculo su petición haciendo notar que la ley de 26 de julio de 1922 que elevó el franqueo, obedeció a necesidades del momento, siendo una de ellas la de contrarrestar el desnivel de los cambios de valores que como España otras por igual razón elevaron el franqueo, y que han vuelto a reducirlo, resultando injustificado que en España continúe un régimen de excepción, ya que en nuestro país desaparecieron las causas que lo determinaron.

Pónese de relieve, además, en dicho escrito la restricción considerable que ha sufrido la comunicación postal y la dificultad general y diaria que ello significa para las transacciones comerciales para cuanto tienen a la expansión de los centros productores y consumidores y a la divulgación de las cualidades y excelencias de las mercancías para sostener, ampliar y conquistar los mercados.

Expresa finalmente la seguridad de que dados los nuevos cauces de expansión que se manifiestan en las relaciones mercantiles, la comunicación postal aumentaría enormemente en cuanto se volviese a la tarifa anterior a la ley de 26 de julio (de 1922, con el consiguiente aumento de ingresos para el Tesoro y el doble mérito de proceder de la mayor libertad, dadas las comunicaciones postales.

## BOLETIN OFICIAL

15 de Septiembre 1925

Circular del gobernador declarando la existencia de la «glosopeda» en el pueblo de Conesa.

Real decreto sobre provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Torre del Español.

Las alcaldías de Pont de Armentera, La Ribera, Marsá, Torroja, Borjas, Bot, Freginals y Masdenverge han de proceder a la formación de los apéndices del amilaramiento.

La de Prades anuncia la vacante de médico titular y expone el reparto para cubrir el déficit del presupuesto.

Edictos del Juzgado de Tortosa sobre identificación del cadáver de un hombre encontrado en el término de Ulldecona; otro, del mismo Juzgado anunciando la venta en pública subasta de una casa perteneciente a Basilio Borrull.

Convocatoria del Sindicato Agrícola del Ebro para la Junta general del día 29 del actual, de primera convocatoria y el 30 de octubre, de segunda.

¡Oh, la Prensa! Hacedlo todo para salvar esa obra de primera necesidad,adle vida y sostenida al precio de los más grandes sacrificios. Es una obra que yo bendigo de una manera especial.

BENEDICTO XV

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA  
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente — Cuentas corrientes de valores. Depósitos en custodia de valores.

### Negociamos los cupones

Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100  
Obligaciones Tesoro 5 por 100 vencimiento 1.º octubre

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera — Cobro y negociación de letras — Cartas de Crédito — Giros y transferencias postales y telegráficas.

### Cajas fuertes de alquiler

para la guarda de títulos, documentos y objetos preciosos.

### SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %  
" a seis meses plazo..... 4 %  
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

## EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión permanente, aprobándose la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; autorizando a don Celestino Salvadó para modificar la casa de campo que posee en la finca lindante con la carretera de Lérida; idem a don Pablo Vidal para reformar la fachada de la casa núm. 8 de la calle Misser Sitjes; aprobando el presupuesto para la construcción de un parterre y verja alrededor del muro del Foro romano de la Plaza del mismo nombre.

Dictamen de la Sección de Gobernación. — Informando favorablemente una instancia de don José Nello que solicita el arriendo del solar propio del Municipio sito en la calle de Mediona, 26 y Misser Sitjes, número 5, con la condición, dice el señor Segura, de que no sirva de corral.

Idem de la Sección de Cultura. — Proponiendo se vote un crédito para los gastos que origine la salida de gigantes y demás el día de Santa Tecla.

Idem de la Sección de Mercados, aprobando cuentas.

Idem del teniente alcalde accidental del distrito sexto reorganizando la guardia rural.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de agosto último.

Terminada la orden del día, el señor alcalde da cuenta de haberse personado en su despacho una Comisión invitando al Ayuntamiento para que se adhiera a la Peregrinación Patriótica a Roma.

A propuesta del concejal señor Sabaté se acuerda facultar al alcalde para que disponga lo que estima pertinente.

El señor Pijuan propone y así se acuerda se curse un telegrama al Alto Comisario de Marruecos y presidente del Directorio felicitándole por el desembarco de las tropas españolas en la bahía de Alhucemas.

## DE SOCIEDAD

Esta mañana, empezando a las once y media, en la iglesia del Sagrado Corazón se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de don José M.ª Corbella Guansé, alférez del Regto. de infantería del Serralló, muerto gloriosamente por la Patria en Kudia Tajjar, el día 5 del actual.

Ha sido numeroso el concurso de personas que el sábado, lunes y martes proximo pasados asistieron a las misas que en sufragio del alma del Rdo. P. Rafael de Muller y Patxot, S. J., se celebraron en la iglesia del Sagrado Corazón, asocián-

dose así al piadoso homenaje de oraciones que la Rda. Comunidad de jesuitas y la respetable familia de Muller han tributado a la memoria del ejemplar religioso.

Ha salido para Estella, a incorporarse al batallón Montaña Ibiza, número 7, el alférez don Atanasio Bello Lapuente, que ha ascendido hace pocos días a dicho cargo. Reciba nuestra enhorabuena.

## ECCLESIASTICAS

De Tortosa ha salido para Castellón el señor Obispo de aquella diócesis, Ilmo. Dr. don Félix Bilbao.

Ha hecho su entrada en Palencia el nuevo prelado de la misma, Dr. don Justo Rivas Fernández.

El acto se ha celebrado con gran solemnidad, haciéndole el pueblo un recibimiento cariñosísimo.

## DEL GOBIERNO CIVIL

La guardia civil de Vendrell comunica que ha puesto a disposición del Juzgado a tres individuos llamados José Quintana Clota, de 50 años, natural de Lérida; José Aldrich, de 26, de Barcelona; y Luis Serrat, de nacionalidad francesa, por haber causado lesiones al propietario de la fábrica de ladrillos don Juan Soler, en el momento en que los citados individuos intentaban penetrar en dicha finca.

Han ingresado en los calabozos de la Comisaría de policía tres conocidos profesionales del robo.

## LOCALES

### EL ALBUM DE LAS «MONTSE-RRATS».

Se ruega a las «Montserrats» que les haya sido devuelto el Boletín de inscripción por incompleto, quieran remitirlo completo, con toda urgencia, a la Comisión organizadora, Bajada de San Pedro, 5, pral., Barcelona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Miguel Gomicia Gil, pesetas 115.624,82.

- D. Guillermo Bassó N., 64.995,40.
- D. Francisco Germán N., 16.031,38.
- D. Juan Rosell Navarro, 11.405,90.
- D. Rafael Corbí M., 10.921,90.
- D. Agustín Pitarg Sánchez, 8.581,49.
- D. Juan Peris Peris, 7.024,88.
- D. Miguel Campañá D., 6.031,34.
- D. Ramón Vendrell C., 4.463,02.
- D. Bautista Sauner M., 3.580,53.
- D.ª Josefa y D. Bofarull, 2.470.
- Sdad. Requad. Tributos, 1.544,61.
- D. Juan Granell G., 1.913,56.
- D. Ramón de Morenes, 741.
- D. Juan Montserrat Ollé, 542,87.

- D.ª Irene Ferrús Ribes, 444,60.
- D. Martín Llovet N., 414,48.
- D. Cosme Oliua Toda, 400.
- D. José Aleu Montserrat, 296,40.
- D. José M.ª Roig, 296,40.
- D. Juan Figuerola B., 247.
- D.ª Dolores Lamich D., 222,30.
- D. Enrique Carreras, 185,25.
- D. Juan Castells Sabaté, 159,31.
- D. Daniel Hierro B., 148,20.
- D. Ramón Garriga M., 148,20.
- D. Lorenzo Solé Miró, 148,20.
- D.ª Pilar Pujol Gil, 123,50.
- D.ª María Concepción Vivés, 83,98.

## María del Pilar Folch

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita: de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde  
Teléfono 716  
Rambla de San Juan, 35, principal

Importan las ventas efectuadas en el Pósito de pescadores por sus asociados durante la última semana pesetas 10.685,50, habiéndose obtenido un beneficio de 275,05 pesetas, que corresponden a los Pósitos siguientes:

- Pósito de Tarragona, 214,55 ptas.
- Idem del Cambrils, 14,75.
- Idem de Ametlla de Mar, 22,50.
- Idem de Calafell, 18,50.
- Idem de Villanueva, 1,75.
- Sociedad de Torredembarra, 3,00.
- Total, 275,05 pesetas.

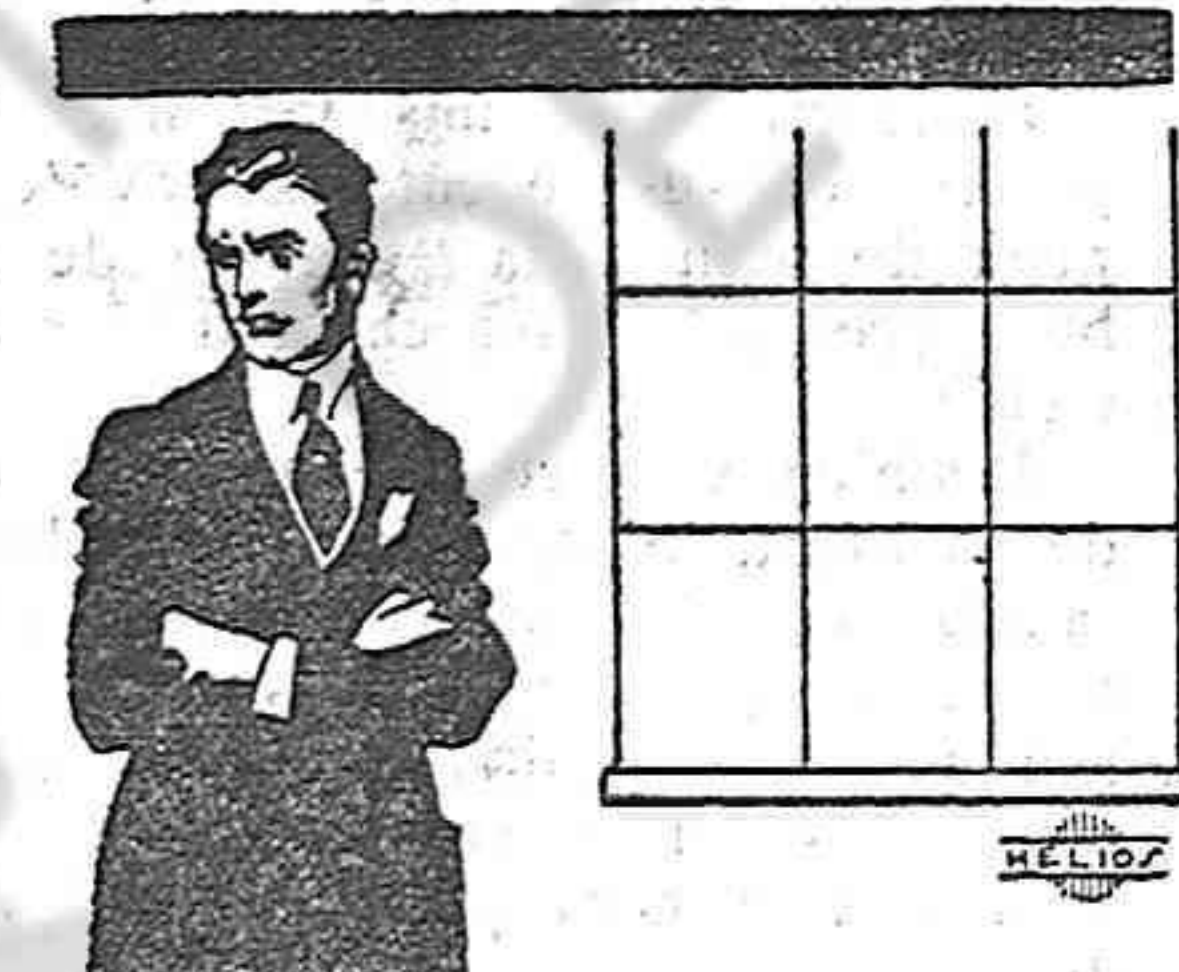
### ARTES Suntuarias

## José Arana

Todos los Santos y Difuntos  
Lápidas funerarias  
piedras para nichos. económicas

Tarragona. Méndez Núñez. 6 : Tel. 749

Hoy se cumplen 43 años que tomó posesión del cargo de oficial primero del Ayuntamiento, el actual secretario don Ricardo Nogués.



Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hasío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

## Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## REGIONALES

El 13 de los corrientes se reunieron los Sindicatos que forman la Sección de Aprovechamientos de la Federación Agrícola de la Conca de Barberá para deliberar sobre la reconstrucción de la Destilería Cooperativa, destruida por un pavoroso incendio el día primero de julio último.

Se dió cuenta del peritaje de los daños, formulado por los ingenieros industriales designados y de las observaciones hechas al mismo en el local de «La Catalana» ante una numerosa Comisión de representantes, en cuya reunión espontáneamente la entidad aseguradora mejoró el peritaje.

Se examinó el importe de las contratas para la reedificación de la Fábrica incendiada y después de una detenida deliberación se aprobó por unanimidad reconstruirla.

Se dió cuenta de una propuesta del Sindicato Agrícola del Sarreal, siendo desestimada por unanimidad.

Comunican de Tortosa que a consecuencia de las últimas lluvias de estos días, el río Ebro ha crecido cerca de un metro, y, por consiguiente, han tenido que paralizarse las obras en construcción de la escollera frente al Mercado, en aquella parte que se trabajaba dentro del río.

### CASA MALE

Sastrería a la moda. Confecciones para caballero y niños. Visite mi casa y consulte precios. Bajada Misericordia, 5.

Se encuentra en Heidelberg el vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona, conde de Fígols.

En Balaguer han presentado la dimisión todos los concejales que componen aquel Ayuntamiento, por disparidad con el criterio del alcalde, en un asunto de carácter administrativo.

## CASA RUIZ

MAYOR, 9 — TARRAGONA

Extensísimo surtido en trajes lana y dril para caballeros y niños. Recibidos los últimos modelos para la temporada de Primavera y verano. Gran surtido de trajes para la primera Comunión. — Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

### PRECIOS VENTAJOSOS

Se han concedido las cantidades que se indican a las comisiones provinciales de Monumentos nacionales y arquitectónico-artísticos:

A la de Tarragona, 400 pesetas; a la de Barcelona, 300; a la de Palma de Mallorca, 200 pesetas; a la de Lérida, 150, y a la de Gerona, 100.

Ha sido destinado a Montroig el notario de Maceda, don Pablo de Torres Riache.

## Vino de cosechero

de superior calidad negro y blanco, a 25 y a 30 céntimos el litro, Caballeros, 17.

Se sirve a domicilio.

Anteayer mañana, a las nueve y media, se formó, a unas cuatro millas de las costas de Garraf, una gigantesca tromba marina, absolutamente cilíndrica, y de unos doscientos metros de elevación. Lentamente fué acortándose por su base, desapareciendo en jirones.

Ha sido inaugurada la escuela nacional de Fontscaldes, habiendo concurrido a la solemnidad el Ayuntamiento, Junta local de primera enseñanza, autoridades locales y representación de la Prensa. El reverendo cura párroco, arcipreste de Valls, bendijo el edificio.

## Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1  
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Dice «Diario de Reus»:

«Tal como tenemos anunciado, el benemérito «Orfeo Reusenc», trabaja activamente en la preparación de «La Festa de la dansa catalana», que el día 27 de los corrientes, se celebrará por primera vez en nuestra ciudad.

Podemos anticipar que resultará espléndida en todos conceptos, pues tomarán parte en la misma elementos de gran valía.»

Se encuentra en Olot, en viaje de descanso, el ex presidente de la Diputación de Gerona y gobernador civil de La Coruña don Pedro Llozas.

### VINO

## VIVERT

ESPUMOSO

Ha terminado el plazo para solicitar los cargos de directores de la estación Olivárrera de Tortosa y de la Granja arrocera del Delta del Ebro.

En Baeza (Jaén), ha fallecido el profesor de Dibujo del Instituto nacional de Lérida, don Juan Rodríguez de Dios.

Se advierte que para la circulación por las carreteras provinciales, toda clase de vehículos deberán estar provistos sus dueños de la debida patente, incurriendo en penalidad los que circulen sin dicho requisito.

## DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

En algunos puntos de la Conca los temporales de pedrisco descaudados esta semana han causado verdaderos estragos. El término de Cabrera del Campo, uno de los más castigados, ha visto destruidas completamente las cosechas.

## A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

El alcalde de Espiuga de Francolí don Ernesto de Aguilera y Olóza ha presentado la dimisión del cargo. Con la dimisión ha levantado el domicilio de Espiuga, habiéndolo fijado en Barcelona.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

A la salida del pueblo de Ager, en la carretera de Balaguer a la frontera francesa, un obrero que cabalgaba en un mulo se internó en el pantano, seguramente para bañar al animal, y tuvo la mala suerte de que éste resbalara, hundiéndose jimefe y caballería.

Un pariente del desgraciado obrero, que había presenciado el suceso, acudió inmediatamente en su auxilio, teniendo también la desgracia de desaparecer entre las aguas. A pesar de los trabajos realizados, no han sido hallados los cadáveres de ambos obreros.

### CASA MALE

Ultimas novedades en trajes baño para señora, en alpaca, lana y algodón, precios sumamente inverosímiles.

Albernuces, capas, gorras, equipos completos para baño, lo más elegante.

## GENERALES

Han terminado las operaciones del tendido de un nuevo cable anglo-español, entre la costa de Cornualles y Bilbao. El nuevo cable tiene 500 millas de longitud, y ha sido tendido por el buque «Colonia» en sólo una semana, y pertenece a la Compañía Direct Epanish Telegraph.

El cable primitivo en la misma ruta sólo duró doce años; pero el segundo lleva ya más de cuarenta años de servicio y continúa en buen estado. El nuevo cable se ha tendido para facilitar las comunicaciones telegráficas entre España e Inglaterra, y atendiendo a las demandas del público en los dos países, especialmente por parte de las entidades comerciales.

Dice un diario donostiarra, que parece confirmarse la noticia de que las diputaciones Vascongadas serán modificadas en su composición, con arreglo a lo ordenado en el Estatuto provincial, que ya está en vigor, en éste y en todos sus aspectos, para las restantes provincias españolas.

Esta modificación tendrá lugar por virtud de un real decreto que aparecerá antes de finalizar el año actual.

La Sociedad General de Empresarios de Espectáculos de España ha acordado con entusiasmo hacer suyo el acuerdo adoptado por la de Cataluña contra los elementos del Sindicato de Artistas de Barcelona, según se deriva de una nota enviada a la Prensa por dicha Sociedad.

A mediados del pasado mes de Junio quedó terminada la remisión a todos los subdelegados de Sanidad de España, de la circular convocando a la VI Asamblea que ha de tener lugar en Barcelona durante los días del 15 al 18 de Octubre próximo.

Hasta ahora son numerosas las adhesiones recibidas y las anunciadas. En lo sucesivo, y hasta la inauguración de la asamblea, deben remitirse las comunicaciones e inscripciones de asambleístas al domicilio del secretario, don José Mas Alemany, Travésera, 15, primero, primera.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**

El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá de Barcelona el 10 Septiembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO**  
El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Barcelona el 25 Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el 18 de Septiembre el vapor **«Cabo Toriñana»**

**LINEA A LA ARGENTINA**  
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 Septiembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villegarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A FERNANDO POO**  
El vapor **MONTSERRAT** saldrá de Barcelona el 15 Septiembre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el 11 de Septiembre el vapor **«Cabo Nao»**

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
Cargará en Tarragona el vapor

para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte.—América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



**Ford**  
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

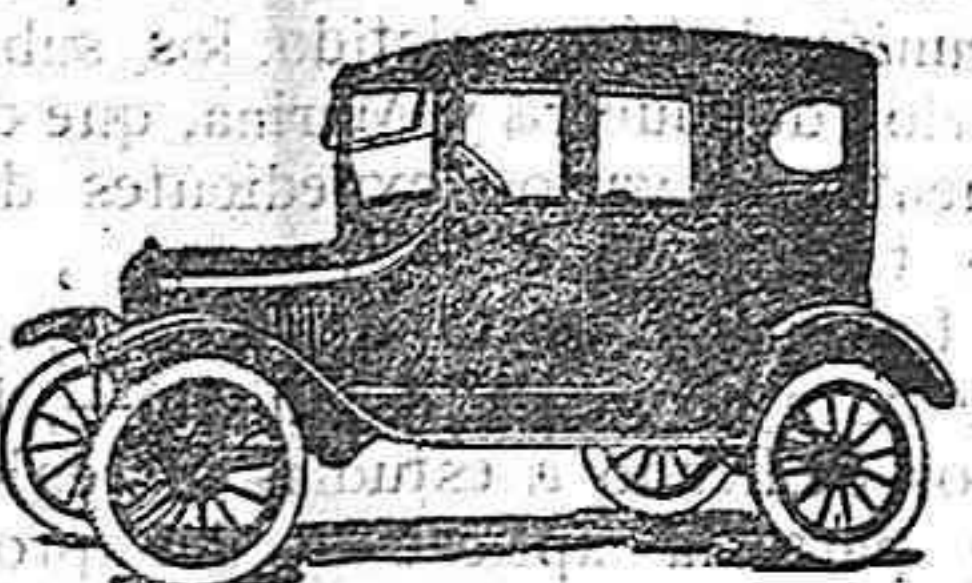
AGENTES  
**CARBÓ & C.**  
Tarragona

**Chasis camión**



Ptas. 4.280

**Sedan nuevo modelo**



Ptas. 7.880

**Tractor**



Ptas. 6.820

Entregas inmediatas en Turismos, Voitures, Sedans, Camiones con carrocerías para carga y pasajeros. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
EN  
**GENEROS DE PUNTO**  
**VIUDA DE GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
Cerrado los domingos y días festivos

**CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRURGICAS**  
DEL PROFESOR **D. José María Güerri**  
Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona  
**EN TARRAGONA** Puigdenpallas, 2, pral., (frente al Cuartel del Carro). Telf. 630  
todos los domingos de 9 a 12.  
EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

**Cor-Pik**  
CALICIDA MODELO  
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALICIDA  
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan **maravilloso remedio**  
De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
—DE—  
**ANTONIO ARTAL**  
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).  
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.  
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

**SOMBREROS Y GORRAS**  
de las mejores marcas del País y Extranjero

**SUCESOR DE L. TRINCHET**  
Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona

**CLINICA Y CONSULTORIO**  
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos  
Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica  
Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.  
BAJO LA DIRECCION DEL  
**DOCTOR RABADA**  
CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce.  
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.  
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo: : : : Teléfono 231

Máquinas para coser y bordar  
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES  
**WERTHEIM**  
MÁQUINAS ESPECIALES  
de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y generos de punto.  
Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**  
Avenida, 9. Apartado 738  
Barcelona



BARCELONA  
9 AVINO, 9  
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

**SEDANTE BEBÉ**  
POLVO HIGIENICO PARA  
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS  
Y PARA ENFERMOS  
ES EL MEJOR  
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"  
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"  
PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA."  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**¡ALERTA ALERTA ALERTA!**  
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de las manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN** y por lo tanto dejan de proceder de dichas manantiales las que se les ofrecen.

**AÑO SANTO - 1925**  
Ricas láminas conmemorativas del Año Santo con la fotografía y bendición de S. S. Pio XI.  
Las familias católicas y en preferencia las que no pudieron asistir a rendir homenaje al Santo Padre, deben honrar su hogar colocando en lugar visible del mismo el más indicado recordatorio de tan fausto acontecimiento, donde hallarán el bálsamo confortante de la alocución de Su Santidad al mundo Cristiano.  
Pídase en librerías y en la iglesia de San Magin de Tarragona.  
Se remite certificado mandando pesetas 2,50 a R. Rosich, Llançó, Catedral, 6, Tarragona.  
(Con licencia eclesiástica).

**REVISTA PARROQUIAL**  
Acción Social Católica  
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5.—Madrid.  
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.  
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.  
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.  
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.